

ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS
INDER-DTRHN-003-2018

De conformidad con lo establecido en el artículo 134 del Decreto Ejecutivo N° 24023-C, "Reglamento de la Ley N° 7202 del Sistema Nacional de Archivos", en presencia de los funcionarios: **ALFONSO QUESADA CHACON**, número de cédula 2-0357-0946, Presidente CISED, **PATRICIA AGÜERO SIBAJA** número de cédula: 2-0422-0451, Encargada de Archivo Central, y **GUILLERMO GOYENAGA CALVO**, número de cédula 1-0733-0228, Asesor Legal, todos miembros del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos, y **CARMEN CHACON PEREZ**, número de cédula 2-350-937, Encargada del Fondo Fijo de Trabajo de la Región de Desarrollo Huetar Norte, procedemos a levantar la presente acta de eliminación de los documentos que más adelante se describen.

Considerando que:

1. El Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos del Instituto Desarrollo Rural en la sesión N° 001-2018 del 15 de marzo 2017, Avalúa y determina la Tabla de Plazos para los documentos correspondiente al **Fondo Fijo de Trabajo de la Dirección Territorial Región Huetar Norte**, correspondiente al período 2018-2022 y determinó la vigencia administrativa y legal de los documentos, conforme al artículo 33 inciso a) de la Ley del Sistema Nacional de Archivos N°7202 del 24 de octubre de 1990 y su Reglamento.
2. El Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos del Instituto Desarrollo Rural en la sesión N° 001-2018 del 15 de marzo 2017, toma como base las series documentales aprobadas en las Tablas de Plazos para los documentos correspondiente al **Área de Tesorería, Área de Contabilidad** donde se determinó la vigencia administrativa y legal de los documentos, conforme al artículo 33 inciso a) de la Ley del Sistema Nacional de Archivos N°7202 del 24 de octubre de 1990 y su Reglamento.
3. El Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos del Instituto Desarrollo Rural en la sesión N° 001-2018 del 15 de marzo 2017, determinó la vigencia administrativa y legal de los documentos, conforme al artículo 33 inciso a) de la Ley del Sistema Nacional de Archivos N°7202 del 24 de octubre de 1990 y su Reglamento y consideró que las series documentales **BITACORAS- COLILLAS DE CHEQUES-LIQUIDACIONES DE VIATICOS- REINTEGROS - VALES CAJA CHICA - ARQUEOS DE CAJA CHICA, COPIAS DE ESTADOS FINANCIEROS (originales se localizan en Contabilidad)**, venció su plazo de vigencia de administrativa-legal.
4. Está comprobado que los tipos documentales **bitácoras- colillas de cheques-liquidaciones de viáticos- reintegros - vales caja chica - arqueos de caja chica, copias de estados financieros (originales se localizan en contabilidad)** señalados en el cuadro han perdido su vigencia administrativa y legal, según los plazos establecidos por el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos.

Por lo tanto, se procede a la eliminación de los documentos anotados en los siguientes cuadros, verificando que el material mencionado se convierte en no legible.

Dependencia: FONDO FIJO DTRHN

Nº de Orden	Serie o Tipo documental	Cantidad (en cms lineales)	Fechas extremas	Rango de página(s) del inventario
1	BITACORAS DE VEHICULOS	236	2001-2006	PÁG 2
2	COLILLAS DE CKS	43	2001-2008	PAG 2
3	LIQUIDACIONES DE VIATICOS	15	2001-2008	PAG. 2
4	REINTEGROS CAJA CHICA	5	2006-2007	PAG. 2
5	VALES DE CAJA CHICA	20	1997-2007	PAG.2
6	ARQUEOS DE CAJA CHICA	30	2004-2006	PAG. 2
7	COPIAS ESTADOS FINANCIEROS	9	1997-2007	PAG. 2
31	Total metros lineales	3,58		

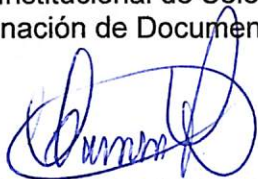
Detalle del Inventario por caja que se elimina:

No. orden	SERIE DOCUMENTAL	Cantidad MTS- CMS LINEALES	FECHAS EXTREMAS	No. CAJA
1	BITACORAS DE VEHICULOS	26 cms lineales	2001	1
2	BITACORAS DE VEHICULOS	57 cms lineales	2002	1-2
3	BITACORAS DE VEHICULOS	48 cms lineales	2003	3-4
4	BITACORAS DE VEHICULOS	43 cms lineales	2004	4
5	BITACORAS DE VEHICULOS	43 cms lineales	2005	5
6	BITACORAS DE VEHICULOS	19 cms lineales	2006	5-6
7	COLILLAS DE CHEQUES	43 cms lineales	2001-2008	7
8	LIQUIDACIONES DE VIATICOS	15 cms lineales	2004-2005	7
9	REINTEGROS DE CAJA CHICA	5 cms lineales	2004-2005	8
10	VALES CAJA CHICA	20 cms lineales	2005	8
11	ARQUEOS CAJA CHICA	30 cms lineales	2004-2006	9
12	Copias Estados Financieros (originales localizados en Contabilidad)	9 cms lineales	2005	10
		3.58		


Sin más asuntos que detallar, se cierra esta acta al ser las 9:00 horas del día 21 y 22 de marzo del año 2018 en las oficinas en las instalaciones de la Dirección Territorial Región Huetar Norte, Ciudad Quesada, San Carlos, Provincia de Alajuela.



ALFONSO QUESADA CHACON
Cédula: 2-0357-0946 // Presidente
Comité Institucional de Selección y
Eliminación de Documentos



CARMEN CHACON PEREZ
Cédula: 2-350-937 // Encargada
Fondo Fijo de Trabajo- Dirección
Territorial Región Huetar Norte



PATRICIA AGÜERO SIBAJA
Cédula: 2-0422-0451 // ENCARGADA
Archivo Central



GUILLERMO GOYENAGA CALVO
Cédula: 1-0733-0228 // Asesor Legal
Comité Institucional de Selección y
Eliminación de Documentos